



LOTE 3. MATERIALES DE FORMACION PELUQUERIA REGULAR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7810079							
FECHA: 25 DE ABRIL DE 2025				FECHA: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$36.000.000)			
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTÍA							
No. DEL PROCESO DE SELECCIÓN: MC-CCS-9310- 376 -2025							
ENLACE DE PUBLICACION EN SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38750908&isFromPublicArea=True&isModal=False							
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOIRIS S.A.S.							
NIT DEL CONTRATISTA: 900131649-6							
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO: ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR - Subdirector Centro de Comercio y Servicios							
CÉDULA DEL ORDENADOR DEL GASTO: 19.379.150							
ÁREA ORDENADORA DEL GASTO: Subdirector Centro de Comercio y Servicios							
OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE PELUQUERIA, COSMETOLOGIA Y ESTETICA, Y SALUD DESTINADOS A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS PROGRAMAS DE REGULAR Y DESPLAZADOS, PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y LA ESCUELA GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA DE MELGAR EN EL 2025.”. LOTE 3. MATERIALES DE FORMACION PELUQUERIA REGULAR							
CÓDIGO UNSPSC: 53131613, 12181602, 12352104.							
No. DE CDP: 8725				FECHA DE CDP: 20 DE MARZO DE 2025			
Nro. de CDP o Vigenci Futura	Fecha de CDPo Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
8725	20-03-2025		931045 CENTRO D COMERCIO SERVICIOSTOLIMA SERVICIOS PRESTADOS A L FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL -	NACION	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS	\$36.000.000



					<p>FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL</p>			
<p>PLAZO: En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de ocho (8) meses, o hasta el 23 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique). Debe tenerse en cuenta que el cronograma específico para la satisfacción de la compraventa lo determina el supervisor en la programación del contrato y una vez agotado el saldo del contrato, se podrá liquidar anticipadamente el mismo por las partes.</p>								

Proyectó: María Alejandra Díaz Vidales – Abogada contratación Centro de Comercio y Servicios

Nota: El presente formato deberá ser incluido en el expediente del proceso, y deberá ser usado para la expedición del certificado black box y el registro presupuestal.